

## Elementos para el diseño de Seminarios, Talleres, Diplomados y Cursos de las Unidades UPN en la República Mexicana

Cada propuesta proyecto de estudios académico deberá incluir:

1. Nombre
2. Presentación
3. Descripción:
  - a) Destinatarios:
  - b) Duración (horas)
  - c) Modalidad
  - d) Estructura curricular
  - e) Sede
  - f) Horario
4. Justificación
5. Propósitos
6. Estructura curricular (Contenidos temáticos) y Programa de cada tema o modelo (en caso de diplomados)

Propósito	Tema o Contenidos	Estrategias Didácticas	Comunicación con los Participantes	Duración de bloque/módulo

7. Contenidos temáticos
8. Metodología de trabajo
9. Materiales didácticos y desglose de actividades (apuntes, manuales, antologías, otros)
10. Evaluación y acreditación del curso, taller, diplomado:
  - Criterios
  - Momentos de evaluación (en caso de cursos y diplomados)
11. Pertinencia
12. Referencias bibliográficas
13. Acreditación (Diploma, constancia o reconocimiento a quien acredite el 100% de las actividades)
14. Carta compromiso sobre la actualización de los programas, en el caso de que hayan sido aprobados con antelación.

15. Temporalidad de Proyecto de Estudios: Debido a la naturaleza de los proyectos de estudios, estos tendrán una vigencia de tres años a partir de su aprobación. Una vez transcurrido ese tiempo, se deben actualizar y poner a consideración del Consejo Académico para su aprobación.

DOCUMENTO DE TRABAJO